

Ramadán: El Mes de Ayuno en la Tradición Islámica

Por Kamel Gomez

“¡Oh gente! Por cierto que ha venido hacia vosotros el Mes de Dios con Bendiciones, Misericordia y Perdón. Éste es un Mes que ante Dios es el mejor de los meses, sus días los mejores días, y sus horas las mejores de las horas.”

El Profeta Muhammad

Cada año, los más de 1500 millones de musulmanes de todo el mundo inician la práctica del ayuno de Ramadán, noveno mes del calendario lunar islámico.

Desde la jurisprudencia islámica, el ayuno del mes Ramadán es un mandato obligatorio que se realiza desde el alba (aproximadamente una hora y media antes de la salida del sol) hasta el momento del ocaso (unos minutos después de la puesta del sol). Durante ese periodo los musulmanes nos abstenemos de comer, beber, fumar y mantener relaciones sexuales.

La práctica del ayuno -no es exclusiva del Islam, también encontramos este ejercicio espiritual en otras religiones- la realizan personas adultas que no perjudiquen en absoluto su salud, exceptuando a los ancianos, las mujeres embarazadas o que estén amamantando.

El ayuno tiene grandes beneficios tanto sociales como individuales que siempre es bueno mencionarlos, en especial para las personas que están alejadas de cosmovisiones espirituales y que viven sumergidos en concepciones materialistas ajenas a las necesidades del hombre y, por lo tanto, perdidas en los múltiples senderos de lo insignificante.

Uno de ellos es la caridad hacia los pobres, donde los musulmanes compartimos con los más humildes las necesidades de falta de comida y agua, lo que nos permite concebir las dificultades de los necesitados a través de nuestra propia experiencia. Cada integrante de nuestra comunidad al final del mes entrega el Zakat (contribución obligatoria), que se realiza como un gesto de justicia social y no solamente de solidaridad.

Desde el ámbito más personal, el musulmán se “entrega” a la Voluntad de Dios al poder contrariar sus pasiones, además de recordar sus obligaciones y recobrar energías para el resto del año. En este mes, intentamos que nuestros días y noches no sean como las del resto del año. Además del ayuno vinculado a lo corporal, el musulmán intenta ayunar con sus sentidos (evitando que nuestros

ojos, oídos, lengua, etc, cometan faltas y/o dañen al prójimo) y también con su “corazón” (tratando de estar siempre presente en todo aquello que Dios ordena y estar ausente de todo lo que Dios nos ha prohibido). Nos enseña el Mensajero de Dios Muhammad:

“Éste es el Mes de Ramadán. Quien ayune en su día, se ponga de pie en adoración parte de su noche, preserve su estómago y sus partes pudendas, y resguarde su lengua, por cierto que habrá salido de los pecados, tal como sale del mes”. Dijo un compañero: “¡Oh Mensajero de Dios! ¡Qué hermosa enseñanza!”. Y el Mensajero de Dios sentenció: “¡Pero qué difíciles condiciones!”.

En fin, los musulmanes aprovechamos de la mejor manera estos días y noches leyendo el Corán, nuestras súplicas (como la de “Los mil nombres de Dios”), intentando mejorar como personas y acercarnos a la Presencia de Dios en nuestro ser, reflejando en nuestros actos Su Justicia y Misericordia .

Quisiéramos, por último, compartir esta súplica que nos llega del sucesor espiritual y político del Mensajero de Dios, el Imam Ali:

Dios mío, me basta el honor de ser tu siervo, y me basta el orgullo de que Tú seas mi señor. Tú eres como yo quiero, ¡haz de mí como Tú quieras!

“...y que la paz de Dios sea con Uds...”

Todos derechos reservados.

Se permite copiar citando la referencia.

www.islamoriente.com

Fundación Cultural Oriente